

BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE CARROZAS CABEZA DEL CABALLO

La Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Cabeza del Caballo, con motivo de las Fiestas de las Madrinas del día 30 de Septiembre Octubre de 2023 a las 21:00 h, organiza un Concurso de Carrozas, con arreglo a las siguientes Bases:

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar en el presente concurso de carrozas todas las personas físicas o jurídicas (personas individuales o asociaciones, peñas, empresas, etc.) que lo deseen siempre que sean mayores de edad y se inscriban previamente (en los plazos establecidos)

Cada persona o grupo podrá participar únicamente con una carroza.

Cada carroza inscrita deberá participar en el recorrido completo del desfile a realizar el día 30 de Septiembre de 2023 desde las 21:00h. Las carrozas que llegarán al recorrido de la cabalgata una vez iniciada la misma, se entenderán excluidas de la participación en el concurso.

Todas serán numeradas por la administración con el fin de llevar un buen control y organización del acto.

2. INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción será hasta el día **28 de Septiembre de 2023** y se podrá Realizar en el Ayuntamiento, de 17:00h a19:00h martes y jueves.

Cada carroza deberá ir formada por al menos 4 personas, las cuales cuidarán de que nadie interfiera la marcha de su carroza.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS CARROZAS:

Las carrozas presentadas podrán versar sobre cualquier tema; y no deberán contener mensajes ni concreciones artísticas de mal gusto o hirientes para la integridad de las personas que participen o estén presentes en la cabalgata, ni contra los intereses comunes de los mismos.

En caso de que dos carrozas o más coincidan en el tema escogido, se tomará el orden de inscripción para adjudicar el tema sólo a una de ellas; las demás deberán buscar un nuevo tema.

Cada carroza contará con un tractor o medio de locomoción que la remolque durante el recorrido.

Las carrozas tendrán unas dimensiones adaptadas al remolque o camión que las contenga. En cualquier caso deberán caber por las calles o plazas por las que transcurra el desfile.

Las carrozas no contendrán elementos cortantes o salientes ni realizarán emisiones de objetos o cosas que pudieran poner en peligro la salud o seguridad de las personas. (Los caramelos se lanzarán moderadamente lejos de las ruedas de los vehículos del desfile y sin que supongan peligro para las personas).

Las carrozas podrán venir acompañadas de la música o animación que estimen pertinentes, delante detrás o a los lados de la misma.

El Ayuntamiento no será responsable de los daños que ocasionen los vehículos participantes, cuya responsabilidad será de los representantes y de las compañías aseguradoras contratadas por cada uno.

4. HORARIO DE LA CABALGATA:

Todas las carrozas participantes deberán reunirse a las 20:30h del día 30 de Septiembre de 2023 en la Plaza del Ayto. Posteriormente, la salida será a las 21:00h desde la misma Plaza

5. PREMIOS ESTABLECIDOS:

Debido a la situación económica de Ayuntamiento, este año, sin que sirva de referente, se harán recortes en los premios;

CARROZAS ADULTOS

Se establece un **PRIMER PREMIO** de 250 Euros y un jamón

Se establece un **SEGUNDO PREMIO** de 200 Euros y un jamón

Se establece un **TERCER PREMIO** de 150 Euros y un jamón

El resto de participantes tendrán un premio de consolación

CARROZAS INFANTILES

Se establece un **PRIMER PREMIO** de 100 Euros y un lomo

El resto de participantes tendrán un premio de consolación

6. JURADO:

El jurado estará formado por un representante de cada carroza presentada al concurso y personal del ayuntamiento. . El jurado para su puntuación tomará como base los siguientes puntos: tipismo, originalidad, valor artístico, complejidad de realización y resultado final.

7. OTRAS DISPOSICIONES:

En caso de que alguna de las carrozas no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en estas bases, la organización se reserva el derecho de anular su inscripción y no permitirle que participe en el desfile.

El mero hecho de la presentación al concurso supone la aceptación de estas bases y de las normas de participación en el Concurso.



Cabeza del Caballo a 20 de Septiembre de 2023